

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE PUNO

CONVOCATORIA PARA CUBRIR PLAZA VACANTE Y PRESUPUESTADA BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS (CAS) PARA APOYO EN RECAUDACIONES DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE PUNO

I. FINALIDAD DE LA CONVOCATORIA

Seleccionar personal idóneo para apoyo en el Área de Recaudaciones del Distrito Judicial de Puno, tomando en consideración los requisitos relacionados con las necesidades del servicio y garantizando los principios de méritos, capacidad e igualdad de oportunidades.

II. ALCANCE

Podrán participar en esta convocatoria de selección todas aquellas personas que se encuentren interesadas y cumplan con los requisitos mínimos establecidos en la presente convocatoria.

III. BASE LEGAL:

- Ley Orgánica del Poder Judicial
- Decreto Legislativo Nro. 1057
- Decreto Supremo Nro. 075-2008-PCM

IV. PLAZA CONVOCADA:

CARGO	CANTIDAD
Recaudador judicial	01

V. PERFIL REQUERIDO

1. Requisitos Personales:

- ✓ Mayor de 23 años.
- ✓ No tener incompatibilidad hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad, por matrimonio ni unión de hecho con algún magistrado o funcionario o servidor del Poder Judicial.
- ✓ No contar con antecedentes penales ni policiales.
- ✓ No tener impedimentos para contratar con el Estado.
- ✓ No encontrarse comprendido en el Registro de Sanciones de Destituciones y Despido.

2. Formación:

- Estudios técnicos y/o profesionales (08 semestres concluidos) preferentemente en administración, contabilidad, economía o carreras afines.
- Estudios en computación e informática debidamente acreditados.
- Aptitud para digitación rápida.

3. Experiencia:

- ✓ Experiencia no menor de 02 años en labores similares.

4. Competencia de personalidad:

- ✓ Dinamismo y productividad.
- ✓ Responsabilidad.
- ✓ Autoorganización.
- ✓ Confidencialidad.
- ✓ Tolerancia para trabajar bajo presión.
- ✓ Liderazgo.
- ✓ Flexibilidad.
- ✓ Adaptación.
- ✓ Adecuada presentación personal.

5. Remuneración mensual: S/. 1 200.00 nuevos soles.

VI. CRONOGRAMA:

- Publicación de la convocatoria del **23 al 30 de junio del 2010**.
- Recepción de documentos personales de los postulantes **30 de junio del 2010**, en el horario de 8:00 a.m. – 1:00 p.m. y de 2: 00 p.m. – 4:45 p.m, en la Oficina de Personal de la Corte Superior de Justicia de Puno.
- Calificación Curricular, **01 de julio del 2010**, horas 11:00 a.m.
- Entrevista Personal, **01 de julio del 2010**, horas 03:00 p.m. en el Auditorio de la Corte Superior de Justicia de Puno.
- Publicación de Resultados finales **01 de julio del 2010**.
- Adjudicación de Plazas, **02 de julio del 2009 horas 8:00 am**.

VII. ASPECTOS DE INTERES

Los interesados deberán presentar solicitud dirigida al Presidente de la Corte Superior de Justicia de Puno precisando el cargo al que postulan, acompañando Currículo vitae documentado conteniendo:

- Fotocopia del DNI.
- Declaración jurada de no estar incurso en ninguna incompatibilidad por razones parentesco y afinidad.
- Declaración jurada de carecer de antecedentes penales y policiales.
- Declaración jurada de no tener impedimento para contratar con el Estado.
- Carta de Compromiso para laborar en cualquier sede judicial dentro del distrito Judicial de Puno.

- Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en el Registro de Sanciones de Destituciones y Despido.
- Los curriculos vitales recepcionados que no resulten elegidos, podrán ser recogidos hasta el 05 de julio del 2010, hasta las 4:45 p.m., posterior a ello se procederá con su incineración.

Puno, 23 de junio del 2010

-